



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de Independencia
Centenario del Inicio de la Revolución"

Coordinación Sectorial de Educación Secundaria
Dirección Operativa 3
Oficio: CSES/DO3/3986/2010

México D.F. 2010 noviembre-10

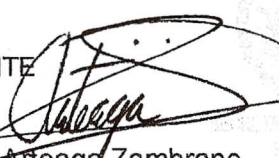
**CC. INSPECTORES GENERALES DE ZONA
PRESENTES.**

Por indicaciones del Coordinador Sectorial Dr. Héctor Cantú Lagunas, les solicito que ante la temporada de fríos y para evitar riesgos en la salud y contagios por enfermedades respiratorias de los alumnos de los planteles, deberán adoptarse medidas preventivas para proteger la salud, y requerir que los padres de familia a su vez realicen las acciones necesarias las cuales enumero a continuación:

1. Si los alumnos presentan síntomas de enfermedades respiratorias como tos y escurrimiento nasal, principalmente, eviten asistir a clases, así como recomendar que asistan con el médico y cumplan con el tratamiento que se les determine.
2. Permitir el uso de chamarras, suéter, guantes, bufandas y en general ropa abrigadora, aunque no sean del uniforme.
3. Evitar actividades al aire libre.
4. Aplicación del filtro sanitario en la entrada y durante las actividades escolares y el uso del gel antibacterial.
5. Promover el consumo de líquidos, frutas y verduras ricas en vitaminas A, C (zanahoria, melón, naranja entre otros) y D, leche, queso, pescado.
6. Adoptar medidas higiénicas para evitar contagios, como el lavado de manos y las técnicas correctas para estornudar y toser (cubrirse con el antebrazo o el pañuelo).
7. Si se registra una incidencia alta de alumnos reportados con Infecciones Respiratorias Agudas —IRAS— o se detectan casos con otras enfermedades como Influenza AH1-N1, informar de inmediato a las autoridades educativas para que se solicite el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria que corresponda.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Profra. Sofia Arteaga Zambrano
Directora Operativa en Álvaro Obregón,
Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos y
Magdalena Contreras.

SAZ/ELU/OMSA/bgcl

Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal

Canario y División del Norte S/N, Col. Bellavista, Del. Álvaro Obregón, Tel. 52 76 18 84,
Fax 52 73 78 77 e-mail: dos@sep.gob.mx, <http://www.sepdf.gob.mx>

www.sep.gob.mx
www.sepdf.gob.mx
www.hiemanosia.gob.mx